

Piñas, a 29 de Enero del 2.009

Señor don,
VICTOR MANUEL LOAYZA VALAREZO,

Ciudad.,

De mi consideración:

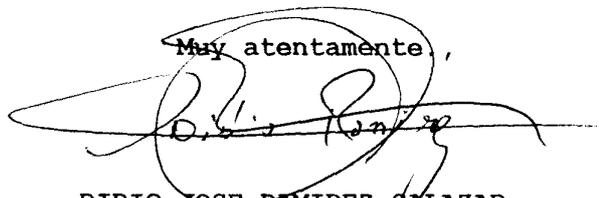
Me es grato comunicar a usted, que en Sesión de la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA DE COMERCIO, TURISMO Y SERVICIO HOTELERO, COTSERVIH S.A., celebrada el 28 de Enero del 2.009 se resolvió nombrar a usted como PRESIDENTE de la Compañía, por el tiempo de DOS AÑOS, haciendo uso de las atribuciones contenidas en el literal A) del Artículo Décimo Tercero, de la Cláusula Tercera de los estatutos sociales.

En consecuencia le corresponde ejercer las atribuciones que le concede el artículo Décimo Quinto, de la Cláusula Tercera del Estatuto Social de la compañía, así como todas las que le asigna la Ley de Compañías vigente.

La Compañía DE COMERCIO, TURISMO Y SERVICIO HOTELERO, se constituyó por escritura pública celebrada el 5 de Diciembre del 2.007 ante el señor Notario Segundo del Cantón Piñas, doctor Lizardo Marcelo Moscoso Ochoa, fué aprobada mediante Resolución del señor Intendente de Compañías de la ciudad de Machala con el Nro. 08.M. DIC. 0108, el 13 de Mayo del 2.008, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil a cargo del señor Registrador de la Propiedad del cantón Piñas, en el Repertorio con el Nro. 537, y en el Registro Mercantil con el No. 13, de fecha 19 de Mayo del 2.008.

Deseando a usted los mejores éxitos en su gestión, me es grato suscribirme.

Muy atentamente,



DIDIO JOSE RAMIREZ SALAZAR
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE para el que
he sido designado.

Piñas, 29 de Enero del 2.009

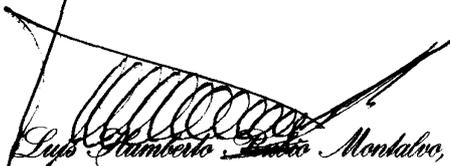


VICTOR MANUEL LOAYZA VALAREZO
CED. CIUD. Nro. 070290474-9
calles AVDA. LOJA Y SUCRE,
Piñas, El Oro, Ecuador.-

C E R T I F I C O:

Que el Nombramiento que antecede, queda
anotado en el **LIBRO REPERTORIO** con el
Nro. 139, e inscrito en esta fecha en el
REGISTRO MERCANTIL con el Nro. 07.

Piñas, a 11 de febrero del 2009.



Luis Humberto Muñoz Montalvo,
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

LHRM/malg.